



Comodoro Rivadavia, 23 JUN 2010

**VISTO:**

La nota presentada por el Ing. Gustavo Oscar VIZCAY, solicitando renovación de su designación como AUXILIAR DE PRIMERA Regular, dedicación SIMPLE, en la cátedra FISICA I, Sede PUERTO MADRYN, y

**CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de concursos de Auxiliares Docentes vigente de esta Facultad, en su Artículo 46, estas designaciones podrán ser renovadas por igual período hasta 2 (dos) períodos sucesivos más, de igual duración que el primero, por el Consejo Directivo, con el voto de 2/3 (dos terceras) partes de sus miembros a propuesta del Jefe del Departamento y contando con la solicitud del interesado y el acuerdo del responsable de cátedra.

Que el Ing. VIZCAY fue designado por RCAFCN N° 348/06 con fecha de baja 30.06.08, que renovó por el término de 2 (dos) años por R CAFCN N° 692/08 con fecha de baja 30.06.10, según Disposición CAFCN N° 002/04 que aprueba el presente Reglamento de concursos de Auxiliares Docentes.

Que dicha solicitud corresponde a su **segundo** periodo de renovación.

Que es Facultad de la Sra. Decana dar la renovación de los cargos de Auxiliares docentes regulares, según lo expresado por el Consejo Directivo de esta Facultad, en Resolución CAFCN N° 109/99 y CDFCN N° 440/09.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE**

**Art. 1º)** Renovar por el término de 2 (dos) años la designación del Ing. **Gustavo Oscar VIZCAY** (CUIL. N° 20-13864100-8) en el cargo de AUXILIAR DE PRIMERA Regular, dedicación Simple en la cátedra **FISICA I**, Sede PUERTO MADRYN, a partir del **01-07-2010**.-

**Art. 2º)** Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes y cumplido, ARCHIVASE.-

RESOLUCIÓN CDFCN N° 282 - 10

  
Silvia Estevan Belchior  
Secretaría Académica  
Fac. Cs. Naturales  
UNPSJB.

  
Lidia Blanco  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
UNPSJB.